

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Domingo 16 de Julio de 1876.

N.º 11,386.

CADIZ 16 DE JULIO

Próxima ya a terminar la campaña parlamentaria, tan honrosa para el gobierno y para las Cortes, y que tan fecunda ha sido en resultados importantes para asegurar el orden y la paz en nuestra patria, empieza ahora, ó habrá de empezar muy pronto, la campaña administrativa, en la cual deseamos la misma buena fortuna a los hombres que en uno de los más difíciles períodos de la historia contemporánea tienen a su cargo la gobernación del país.

No hablamos de la administración provincial y municipal que desgraciadamente habrá de continuar todavía, y durante algún tiempo, como la dejó la revolución, hasta que las Cortes vuelvan a renunciar y discutir las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales que tanta falta hacen para corregir los defectos en que abundan las leyes revolucionarias. Nos referimos a la administración económica, a la serie importante de reformas y medidas gubernativas que exigen, en su aplicación, los nuevos presupuestos que acaban de votar los cuerpos colegisladores.

En medio de las imperfecciones inevitables de una obra que viene a ser el compendio, el resumen de los sacrificios impuestos a la nación por las locuras de seis años de orgías revolucionarias y por los desastres de una guerra civil desoladora, es indudable que los nuevos presupuestos pueden constituir una gran base para la regeneración de nuestra Hacienda en un porvenir no lejano, si los hechos que con relación a ellos se produjeron, corresponden exactamente a los cálculos numéricos en que están fundados, ó lo que es lo mismo, si en el ejercicio de que van a aplicarse, ni los gastos superan a las cifras que han votado las Cortes, ni los ingresos defraudan las esperanzas de la administración. Que al terminar el ejercicio, los ingresos y los gastos estén nivelados en la práctica, como lo están en la ley, y mucho habrá adelantado con esto solo para que en los años sucesivos, si hay paz en España, y todo nos hace creer que la habrá, los mayores productos de las rentas y la disminución de ciertos gastos de que hoy no es posible aun prescindir, permitan cubrir con más desahogo obligaciones tan sagradas como las de la deuda pública, que sufren en primer término las tristes consecuencias de pasados desaciertos.

Ahora bien, que los presupuestos sean ó no sean verdad, depende principalmente de la administración; depende del personal administrativo a cuya gestión haya de encomendarse el manejo de la fortuna nacional; depende de las medidas administrativas que se adopten para tener a raya toda clase de defraudadores altos ó bajos y para hacer aceptable, y hasta simpática, si fuese posible, la acción fiscal al contribuyente de buena fé, de suerte que no suceda lo que tantas veces hemos visto, que para el contribuyente de buena fé no haya más que trabas, dificultades y malos tratamientos, mientras se guarden la benevolencia, las consideraciones y la protección ilegítima para los que hacen su negocio, por medios que la moral reprueba, a expensas y con detrimento de los intereses del Estado.

Necesitamos, pues, una administración activa, inteligente y severa; pero imparcial y justa al mismo tiempo; una

administración que recalde mucho, que eleve lo más posible la suma de nuestros ingresos, pero que no agobie con exigencias irritantes a los que dan todo lo que legalmente hay derecho a pedirles, sino que reserve sus rigores para aquellos que quieran eludir por medios fraudulentos el cumplimiento de las leyes.

Montar esa administración, organizarla convenientemente, establecer reglas claras y precisas que determinen sus derechos y sus deberes, estar muy a la mira de los resultados que se obtengan en cada provincia y en cada mes, para remover a tiempo, para destruir enérgicamente los obstáculos que se presenten, tal es la obra que el gobierno general y el ministro de Hacienda en particular están llamados a emprender desde luego, y a realizar cumplidamente en el año económico que va ya corriendo.

¡Qué vasto campo para desenvolver los recursos de una gran inteligencia y de una gran actividad! No olviden nuestros gobernantes que aquí está precisamente el principio de su buena ó mala fortuna en el porvenir. Las glorias políticas son siempre pasajeras, porque se olvidan pronto. Lo que más perpetua el buen nombre y la buena reputación de un gobierno es la gloria de haber dotado al país de una ilustrada y entendida administración.

El Tiempo da noticia en estos términos de la sesión del Congreso del día 12:

Una verdadera batalla parlamentaria se libró ayer en el Congreso; solemnemente por la causa que se ventilaba; y solemnemente también por los adalides que lucharon. Era el ejército compacto, inspirado en el mismo ideal, que mantenía con las mismas armas; era el otro ejército de aliados, coincidiendo sólo momentáneamente en los medios, más bien que en los propósitos.

Los señores presidente del Consejo de ministros, Mena y Zorrilla y Domínguez, figuraban en el primero; los Sres. Ulloa, marqués de la Vega de Armijo y González Fiori, formaban en el segundo. La extensión del notabilísimo discurso pronunciado por el Sr. Cánovas, que en gracia a nuestros lectores publicamos íntegro nos ha privado de insertar los que pronunciaron los defensores del voto contrario al dictamen.

No queremos, sin embargo, que nuestros lectores desconozcan cuanto aquellos señores expusieron: esto es, en qué términos se planteó el debate. Que el proyecto resuelve la cuestión a medias; que la solución propuesta obedece a esa política de aplazamientos; solo fecunda en perturbaciones futuras, decía el señor Fio i; que las provincias Vascongadas se han impuesto siempre al resto de la Monarquía, ocasionando desventuras a la patria, en nombre de un criterio estrecho, despótico y atrabiliario; que los vascos han producido gravámenes cuantiosos al país, lejos de contribuir a levantar sus cargas, alegaba el señor marqués de la Vega de Armijo; que los fueros constituyen privilegio para la antigua Vasconia en perjuicio de las demás provincias españolas, las cuales perdieron los suyos, no menos venerandos ni eficaces; que no respondiendo hoy a la razón, ni a la justicia, ni a la conveniencia, deben desaparecer también aquellos, aun existentes, añadía, por último, el Sr. Ulloa, haciendo un estado muy completo, de la significación y desdoblamiento de la institución foral.

Como se vé, el autor del voto simplificador más especialmente la discusión, prescindiendo de analizar extremos, respecto de los cuales en realidad todos estamos de acuerdo; muchas de las afirmaciones de los Sres. Vega de Armijo y Ulloa han sido, antipadadamente acogidas como fundamentales en el asunto por el Gobierno y por la comisión.

¿Quién duda que los fueros están llamados a desaparecer?

Discutir la tesis es formular una ecuación cuya incógnita está descubierta por anticipado.

De ahí que la defensa del voto flaqueaba desde luego en cuanto a la argumentación principal; porque esa es la del Gobierno, es la de la comisión. El señor presidente del Consejo de ministros, abarcando el asunto en toda su grandeza, lo hacía notar de un modo incontestable. La peroración de S. S. es verdaderamente digna de tan insigne hombre de Estado.

La abolición de los fueros está consignada en el proyecto discutido; y está consignada en su mayor trascendencia, sin metingosidades, como suponía el señor Ulloa; la base que sirve de pretexto a los opositoristas para impugnar el dictamen, es precisamente lo relativo a las autorizaciones de Gobierno para concertar, con las diputaciones vascas, la forma en que han de realizarse contribuciones de hombres y dinero: la forma; y esta palabra lo dice todo, refutando victoriosamente cuanto se contra de aquel extremo de la ley se adujo.

Por lo demás, la cuestión, gravísima de importancia que no es dable disimular, una vez llevada a las Cortes por el Gabinete ha de ser de Gabinete forzosamente. Desde el momento en que un Gobierno acepta una solución y la somete al fallo de los legisladores, si estos no la aprueban, el Gobierno por necesidad debe retirarse.

Y no hemos de terminar esta, que es solo reseña, porque a tratar la cuestión directamente dedicamos otra artículo; sino transcribir el último elocuentísimo párrafo del discurso del señor presidente del Consejo: el Ministerio actual, patrocinando el pensamiento que el dictamen de la comisión traduce, se ha inspirado en el deseo de no dejar a los Gobiernos españoles y a la Nación española peligros que pudieran ser grandes en el porvenir y en otras manos, por darse el placer de aparecer valerosos, intransigente, decidido a arrollarlo y a vencerlo todo por medio de la violencia.

Nada más patriótico y plausible.

Leemos en *El Diario Español*:

«Dícese que el titulado general Lizárraga, siguiendo los impulsos de su creencia religiosa, tan luego como se llegó a creer inevitable la guerra entre Servia y Turquía, se dirigió al príncipe Mitau ofreciéndole su espada caso de que estallara la lucha, ofrecimiento que fué aceptado con gratitud por parte de éste.

En seguida el expresado jefe escribió una especie de circular a aquellos de sus compañeros de armas que más confianza le inspiraban, dándoles cuenta de su propósito y resultado de las gestiones que había hecho cerca del príncipe sérvio, concluyendo por excitarles a que siguieran su ejemplo, si como creía perseveraban en la idea religiosa de que siempre fueron partidarios que es la misma que los serbios y montenegrinos defienden en el día, en el campo de batalla.

Añádesse que muchos de los contestaron afirmativamente a la expresada circular, habiendo empezado ya algunos de ellos a acudir a los puntos en que se les cita para emprender su excursión, que deben verificar en estos meses.

Por último, se asegura que Lizárraga, conservando su carácter de general, mandará la legión española que ha de operar a las inmediatas órdenes del príncipe, y en primera línea.»

Correo de la Habana.

Hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Junio.

Las noticias continúan siendo satisfactorias, por más que no se refieren todavía a sucesos decisivos en la campaña. En todas las jurisdicciones de las Villas reinaba grande actividad y ha-

bia día en que los despachos oficiales daban cuenta de diversas batidas al enemigo en distintas zonas, ora operando las columnas en combinación, ora emboscándose convenientemente, nuestras fuerzas, ora acosando a los rebeldes en sus mismas madrigueras.

Según el resumen del *Diario de la Marina*, en los últimos diez días se habían causado al enemigo 64 muertos, se le habían hecho 7 heridos y 66 prisioneros, había perdido 47 armas de fuego, 26 blancas y 38 caballos y se habían presentado 25 hombres. Nuestras bajas habían consistido en 2 muertos y 4 heridos.

El mismo *Diario de la Marina* anunciaba en estos términos el día 15 el fallecimiento del digno obispo de la Habana.

Ha entregado su alma al Creador el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Apolinario Serrano y Diez. Su inafatigable celo evangélico lo llevó a predicar a Guanabacoa hallándose ya enfermo. Le atacó la enfermedad endémica, que, desde un principio, se presentó con carácter grave. Ayer conoció el mismo que se moría y pidió confesarse. Por la noche hizo su testamento, y habló luego de su muerte con la sonrisa que le era peculiar, con la tranquilidad del justo que espera resignado el fallo del Supremo Juez. Recibió los últimos Sacramentos con esa unión beatífica y piedad ferviente que tanto lo elevaban y dignificaban en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Su muerte ha sido la del santo varón que vive en el Señor. Cuando habló con su confesor por vez postrera le dijo: «A mis amados diócesanos que me perdonen si en algo he podido agravarlos.» Sublime frase de humildad cristiana en los labios de un moribundo! — Tanto apreciaba el pueblo de la Habana a su virtuoso Prelado que, apenas fué conocida del público la gravedad de su mal, los salones del palacio episcopal, su espacioso patio, su zaguan, hasta la calle, vieron llenos de personas de todas clases y condiciones, que acudieron solícitas a informarse del estado del ilustre enfermo. — A las nueve de esta mañana entró en la agonía, y a la una de esta tarde espiró. — Su cadáver estará expuesto en capilla ardiente, durante tres días, en el palacio episcopal.

Grande, quizás irreparable, ha sido la pérdida que acaba de sufrir la Diócesis de la Habana. — Con el celo del apóstol, con la virtud del santo, con la humildad del cristiano, con la elocuencia del profeta, con la ciencia del sabio, el dignísimo Pastor, cuya alma acaba de volar al seno del Eterno se había consagrado con todas las ansias de su alma y la fé de su corazón al amor y al cuidado del rebaño que le encomendara la Providencia. Activo é infatigable, tierno y afectuoso, iba de templo en templo predicando la doctrina del Evangelio, llamando al redil a las vejas descarriadas con una elocuencia que conmovía y arrebatava. Los pobres han perdido un padre solícito, los sacerdotes un virtuoso maestro, los católicos un sapientísimo prelado, y todos los hombres un santo ministro del Señor que elevaba al cielo sus preces por su salvación eterna.

El entierro se verificó el día 17 y hé aquí como describe el acto el citado periódico:

«A cinco batidores de la escolta del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, vestidos de gala, seguían la Cruz de la Catedral, las Parroquiales, los niños de la Beneficencia, alumnos de varios colegios, algunas escuelas de niñas, con crepones de lino en el pecho, las hermandades religiosas, distinguiéndose entre ellas la Congregación de jóvenes de la Anunciata y la Asociación Católica. Detrás del tiero iba el cadáver, llevado en andas por señores sacerdotes, y seguido del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral. Daba la guardia de honor al féretro una compañía del primer batallón de Ligeros, hoy de servicio. Forma-

ban luego ordenadamente, en dos hileras, oficiales del ejército, milicias, voluntarios y bomberos, empleados subalternos de todas las dependencias, jefes de las diferentes armas del ejército y oficinas del Estado, jefes superiores militares y grandes de España, títulos de Castilla, Consejeros, Magistrados, Grandes Cruces, y una comisión de la Junta Directiva del Casino Español, cerrando la fúnebre procesion el Excmo. Ayuntamiento, con sus maceros a la cabeza, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, como en representación del pueblo de la Habana.

Hacian los honores militares al ilustre finado el 7.º batallón de voluntarios, con bandera enlutada, y el escuadrón de húsares, yendo detrás de la fuerza militar un lujoso carro fúnebre de respeto, tirado por seis caballos, el sencillo carruaje de S. Ima, todo cubierto de negros paños, y varios coches particulares. A las siete entró el féretro en la Catedral, haciendo los voluntarios las descargas que marca la ordenanza para un mariscal de campo. En todo el curso del entierro, que presenciaron una numerosa muchedumbre, reinó un orden admirable. En el semblante de todos se dibujaba el dolor causado por la muerte de tan santo Pastor. Algunos balcones se hallaban enlutados, y sobre el cadáver se veían aún las flores que habían acudido a ofrecerle distinguidas damas de esta capital.

En la calle de la Habana, esquina a la del Obispo, en la misma, esquina a San Ignacio, y en la Plaza de Armas, frente a Palacio, se habían levantado pequeños túmbricos, donde se puso el féretro mientras se cantaban solemnes responsos. En la capilla de Loreto de la Santa Iglesia Catedral, en una humilde sepultura, descansan ya los restos mortales del que fue en vida un varón ejemplar, dechado de virtudes cristianas, amoroso padre de las almas, sabio sacerdote y ferviente apóstol de la verdad eterna que como dice perfectamente la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento por tres señores Concejales, falleció a consecuencia del excesivo celo despedido en el cumplimiento de su misión evangélica.

En la Habana se había abierto una suscripción para sufragar los gastos del entierro y cubrir las deudas originadas por la ardiente caridad del ilustre Prelado. Iban recaudados 1.211 pesos.

Escriben de la Habana a *El Tiempo* que el Sábado 17 de Junio, no bien fundió en el puerto el vapor-correo *Ciudad Condal*, se vieron invadidos los muelles por grupos que esperaban el desembarco del comisario de guerra Sr. Aldaza, pedido por aquel gobierno como complicado en la causa criminal seguida contra Domenech y Varona, de aquel comercio, por grandes estafas al Tesoro ó al soldado.

Como la actitud de aquellos numerosos grupos era poco tranquilizadora, y retrataba fiamente la indignación de aquel país hacia los empleados de dudosa conducta, la autoridad se encargó de disolverlos pacíficamente.

El Sr. Aldaza desembarcó con la mayor tranquilidad y con todos los miramientos que a su fuero se deben. El solo nombre del Sr. Jovellar bastó para que no se repitiesen los silbidos que se dieron al llegar el vapor.

La prensa de la isla de Cuba publica a última hora del día 24 la siguiente allocucion del coronel comandante militar de Colon D. Isidoro Valls:

Vecinos de la jurisdicción de Colon.—El único que no tomó parte en el triste cuadro que presencié esta villa hace diez y seis días. Agapito Garcia, el compañero de Trapiche, acaba de sufrir el castigo que la ley impone a los que, formando cuadrilla, roban y asesinan en despoblado. Diaz y seis días ha tardado en expiar su crimen.

El plazo no ha sido largo, no lo olviden aquellos cuya conciencia no esté trampa; ténganlo presente los buenos para que vaya renaciendo en sus pechos la confianza, y todos bajo el amparo de la ley ayúdenme de buena fé; que el arrepentimiento borra el pasado cuando se justifica con una intachable conducta, y nunca es tarde para gozar del bien que proporciona la conciencia y la patria para sus buenos hijos.

Dice un periódico que ha quedado completamente arreglada la cuestion de giros entre el gobierno de la isla de Cuba y el Tesoro nacional a satisfaccion de la Hacienda.

El Banco español de la Habana se encarga de las operaciones necesarias que debian empezar en la última semana de Junio.

Dicen de la Habana que se ha descubierto un fraude considerable en sedas, sorprendido en un vapor de un conocido comerciante de aquella plaza.

MARINA.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el departamento del Ferrol con objeto de embarcar en la fragata *Bianca*, el guardia marina de segunda clase D. Francisco Benavente y Carriles.

Se ha dispuesto se encargue interinamente de la contaduría de obras del arsenal durante la ausencia del contador de navio de primera clase D. Rafael Riño y Torres Galvez, el jefe de igual graduacion D. Manuel Silva y Raugel.

Ha sido pasaportado para el apostadero de la Habana el comandante graduado capitán de ejército, teniente de infantería de marina, D. Luis Cardier y Morcillo.

Id. id. para el mismo punto, el capitán graduado de ejército, teniente de infantería de Marina, D. Esteban Coit y Pascual.

Id. id. para las provincias de Cadiz y Córdoba con objeto de disfrutar real licencia el astrónomo de segunda clase del observatorio de marina, D. José Mellado y de Tamante.

Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el consejero de Estado D. José María Bremon pase nuevamente destinado a la seccion de Hacienda de aquel alto cuerpo.

Ayer se ha dirigido telegramas a mas de 20 senadores ausentes de Madrid para que regresen inmediatamente a esta capital.

El incidente que ocurrió ayer en el Senado con motivo de haber pedido el Sr. Osorio Orcaue que se tuviera presente lo prevenido en el artículo 24 del reglamento de aquel alto cuerpo, puede que influya en que se retrase, si quiera sea por unos dias, la suspension de las sesiones, pues por lo menos han de tardar tres los senadores que ayer fueron llamados a Madrid.

Mañana en la Cámara, al empezarse la sesion de la tarde, hará uso de la palabra el Sr. Sagast, a quien parece contestará el Sr. Canovas, habiando despues el Sr. Castelar. A juzgar por los pedidos de billetes, la concurrencia a las tribunas del Congreso sera numerosa.

No es cierto como dice *El Imparcial*, que haya llegado a Madrid el señor Salaverra, de paso para Alemania. El señor ministro de Hacienda sigue en el Pardo, donde permanecerá hasta que haya definitivamente resuelto a qué aguas ira a convalecer.

Aunque lo juzgamos prematuro, hoy se ha habido del Sr. Davila, para reemplazar al Sr. Elduayen en el gobierno de Madrid, cuando este ocupe la cartera de Hacienda.

Anuncia un diario que el Sr. Posada Herrera saldrá para sus posesiones de Asturias tan luego como las Cortes suspendan sus tareas.

Esta tarde regresará a la Granja el señor duque de la Torre, que, como digimos llegó ayer a Madrid para un asunto de interés privado.

S. M. el rey y su augusta hermana nos saldrán para la Granja hasta despues de cerradas las Cortes. Desde aquel real sitio se trasladará la corte a Santander a recibir a S. M. la reina madre; permanecerán un par de dias en esa última ciudad, y regresarán despues a la Granja.

Parece que el señor ministro de la Guerra pasará este verano a los baños de Caldas.

Segun nuestras noticias, parece que son varios los buques que han recibido orden para que se trasladen a San Juan de Luz con objeto de acompañar a doña Isabel II hasta Santander.

Los señores Castelar y Balaguer se han abstenido de votar la camienda del Sr. Flori.

—El brigadier Gamir, que hace poco tiempo llegó de Cuba, saldrá de nuevo para aquella isla con los refuerzos que se propone enviar el gobierno el próximo otoño.

—En la noche del Miércoles último se alteró el sosiego público en Gadesa, donde fué muerto un jóven que habia pertenecido a las filas carlistas, en el momento que salia de casa de su prometida.

—En el tren correo de Toledo ha llegado esta mañana el señor cardenal arzobispo de esta diócesis.

Belgrado, 13. —Las noticias de la guerra recibidas por el gobierno hacen prever una batalla importante próxima.

Belgrado, 13. —El *Diario oficial* dice que la situacion militar de las dos partes beligerantes no ha cambiado.

Tanto los servios como los turcos conservan sus respectivas posiciones. Los encuentros que han ocurrido no han tenido importancia alguna.

La toma de Lastchar por los turcos es desmentida.

Ragusa, 13. —Seis mil montenegrinos, despues de varios combates victoriosos, han ocupado a Kleek, rindiéndose seis pequeñas poblaciones turcas. La Bosnia se subleva.

El *Soir* de Paris al dar la noticia de que D. Carlos habia llegado a Washington, añade:

«Sabido es que fué invitado por el gobierno mejicano a salir de Méjico, donde habia desembarcado hace algunas semanas.»

Ultimas noticias.

Madrid 14 de Julio.

En el Congreso continúa la discusion de los proyectos. En el Senado se discuten los proyectos de Hacienda. Mañana se votaran.

Los turcos que habian penetrado en Servia han sido derrotados.

Cambios: Paris, 5.07. —Londres, 48.30. —3 p. S. 13.07. —Buenos, 57.21.

FABRA.

Gacetillas.

Todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para que *La Prensa* determine la responsabilidad que alcanza al director de *EL COMERCIO* en el nombramiento de algunos parientes suyos para modestísimos cargos en la administracion. Intencionalmente le hemos provocado en lenguaje mas agrio que el que empleamos siempre en nuestros escritos, porque queriamos se entendiese bien que no le pediamos gracia, ni indulgencia, ni consideraciones de ningún género. ¿En qué ni por qué es vulnerable el director de *EL COMERCIO* por el hecho de que personas a quienes le unen vínculos de familia hayan pedido y obtenido un destino, cosa que hace todo el mundo sin que a nadie se le censure por ello? ¿Cómo ni en virtud de qué razones de justicia, ni de equidad, ni de delicadeza, ha podido ni ha debido el director de *EL COMERCIO* evitar esto, oponerse a esto, contrariar esto, perjudicando, por egoismo propio, por un egoismo malentendido y hasta absurdo, a personas que le son muy queridas, cuando no hace, cuando no ha hecho o jamás ni aun con los que son adversarios suyos?

Tiempo perdido; *La Prensa* no retira pero no explica, ni explica, seguros estamos de ello, sus embozadas acusaciones. Que la actitud política de *EL COMERCIO* pueda influir moralmente en el éxito bueno ó malo de ciertas pretensiones personales, ni lo negamos, ni tenemos por qué negarlo. Entre esas personas a quienes alude *La Prensa* hay alguna que, empleado antiguo y sin color político ninguno, es declarado cesante en toda situacion que combate *EL COMERCIO* y vuelve al servicio activo en toda situacion que *EL COMERCIO* apoya. ¿Qué culpa tenemos nosotros de esto? Si la seguridad de que personas muy queridas del director de nuestro periódico han de sufrir las consecuencias de nuestra actitud política, no nos retrae nunca de combatir a los malos gobiernos, porque es ese nuestro deber, ¿se quiere que no apoyemos a los gobiernos que creamos buenos, a las situaciones que consideramos como una garantía de orden y de paz para nuestra patria, se quiere que falláramos en esta parte a que-

tro deber, para que determinadas personas no sean benévolamente atendidas en las razones oficiales?

Pretender semejante absurdo seria ponerse fuera hasta de los leyes mas vulgares del sentido comun. Pero, lo repetimos, toda controversia es inútil y.... hemos concluido con *La Prensa Gaditana*.

Se ha publicado ya por acuerdo de nuestro ayuntamiento el programa de la popular Velada de los Angeles que ha de verificarse del 1.º al 15 de Agosto próximo. Los detalles de esta fiesta son especialmente los mismos que en los años anteriores.

Durante la Velada habrá grandes corridas de toros, regatas a remo y vela y carreras de caballos.

Es de esperar que las empresas de ferrocarriles establezcan trenes extraordinarios, para facilitar la concurrencia de forasteros en una época en que Cádiz ofrece además las ventajas de nuestros magníficos baños de mar.

El *Diario de Cádiz* advierte que en su gaceta sobre la Velada de los Angeles, al expresar que la *Junta de Damas* tiene bastante adelantada la construccion de su caseta, debió decir la *Asociacion de señoras Concepcionistas*.

Una banda de música tocará esta noche de nueve a once en la plaza de Mina las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aria de tiple.
- 3.º Lancers de Numancia.
- 4.º Polka turca.
- 5.º Habanera.

En el sorteo verificado ayer de la rifa a beneficio del Asilo Gaditano, ha sido premiado el núm. 6.637 con 10.000 rs., el núm. 4.204 con 2.000 y el núm. 3.546 con 1.000.

El señor obispo difunto de la Habana mandó repartir todos sus bienes entre los pobres, antes de morir y entre ellos un petoral valuado en cuatro mil duros, regalo de S. M. el Rey en el acto de su consagracion.

Se ha suicidado, dándose tres puñaladas y arrojándose a un pozo, en Linares, el interventor de las minas que el gobierno tenia en aquel punto, Sr. Hiestrosa. Parece que la causa que le impulsó a atentar contra su vida fué una enagenacion mental.

Ha salido para San Sebastian el matador Frascuelo a fin de tomar parte en las próximas corridas que tendrán lugar en aquella plaza.

La cogida que sufrió Lagartijo el día 9 en la corrida de toros de la Coruña, no tuvo desagradables consecuencias afortunadamente, segun los periódicos de Galicia.

PUERTO DE SANTA MARIA 14 Julio.

El escogido público que concurre a este teatro anda algo descañado en sus aplausos, siendo esto, sin duda, la causa de que los autores se descuiden en muchas ocasiones y no tengan el estímulo que deben en ciertos casos, habiendo ocurrido esto mismo en la ejecucion de *Las hijas de Eva* que, desempeñando admirablemente la segunda parte el canto titulado *Porque cuando aquel día etc.*, nadie se ocupó de aplaudirla.

Interesante

para la Velada de los Angeles.

En el establecimiento de géneros y quincalla, que fué de don Eusebio Alvarez, calle de la Carne, hoy de don Juan, esquina a la de Comedias, números 6 y 10, hay un magnífico surtido de Lotes de porcelana, barro fino y cristal, para las rifas que se han de celebrar a favor de la Beneficencia en la próxima Veada.

Hay tambien jarrones, estatuas, neceseres para costura, licoreras, joyeros de formas muy elegantes; infinidad de preciosas cajas para embazar regalos, y muchos objetos propios para adornos de mesa.

Dichos Lotes y objetos, tienen marcados sus precios, que es justamente la mitad de su valor, pues se desea verdaderamente realizarlos.

Comedias 6 y Columela 10.

(577)-12

AGENCIA DE PRESTAMOS.

Manzanares, n.º 8.

El Sábado 12 del mes de Agosto próximo, desde las ocho a las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demás efectos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1874 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1875, cuyos números de resguardo son desde el 6 al 3.629, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas etc., desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

Cádiz 10 de Julio de 1875. — V. F.

(566)-13

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.— Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d'Asprey, Cruz de la Madre, n. 6.

¡Cuántos desagradables accidentes! ¡Cuántas congojas y penas! ¡Cuántos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azúcar! Con ella evitáreis ó aliviáreis entónces á vuestro médico las convulsiones, espasmos, hémorragias, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipoes, maías digestiones, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azúcar no se altera, basta para ello ponerla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó extravía la capta de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigid la firma «Tena Hermanos» en el sello de la capta. El nombre «Tena Hermanos» en la liqueta, prospecto y sello que las une, pues hay falsificadores que compran nuestras botellas vacías, á fin de que el error sea más fácil.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 16 del corriente de ocho á doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de cofradía.

Los Sres. socios pueden recoger en conserjería los billetes de señoras que les corresponden y las acciones de transeúntes que deseen.

Cádiz 13 de Julio de 1876.—El secretario, Manuel Marquez.



Hoy Domingo 16 de Julio, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. Domingo Ramos y Garcia,
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Aduana, núm. 7.
(580) No se reparten esquelas.



Hoy Domingo 16 de Julio, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. Antonio Sanchez Diaz,
(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, calle de Fonte, 2.
(581) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE JULIO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante capitán de Artillería don Dionisio Navarro y Terrazon.—Parada, los cuerpitos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, segundo capitán.—Vigilancia por la playa: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Reserva de Algeciras núm. 72, y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 15 de Julio de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cts.
0 ovejas.....	de	á
3 carneros.....	de	á 1'00
0 cerdos.....	de	á
0 bueyes.....	de	á
11 vacas.....	de 1'25	á 1'35
3 novillos.....	de	á 1'35
9 puerros.....	de 1'24	á 1'32
4 grajas.....	de 1'32	á 1'18

3 años.....	de 1'38	á 1'71
3 terneras.....	de	á 1'71
0 cerdos.....	de	á
33 reses vacuas con peso de kilos,		4,228 1/2
0 cerdos id. id.		0
3 carneros id. id.		42
Suma total de kilos.....		4,270 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 15.

Hombres.....	4
Mujeres.....	1
Ninos.....	1
Ninas.....	0
Total.....	3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 14.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,885'80
id. id. de Tierra.....	1,128'09
id. id. de Sevilla.....	477'42
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,291'91

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

MAÑANA.—San Alejo confesor.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	18	30'09	E.	Cara.
12 dia.	25	30'09	E.	Id.
7 tarde.	22	30'09	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 v 53
Se pone á las 7 y 18
Sale la luna á las 12 y 38 noche
Se pone á las 2 y 34 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 2 y 35 de la madrugada.
Primera alta á las 8 y 55 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 19 de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 15 DE JULIO.

Cambios	
Londres.....	á 3 ms. 48'90
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 14 de Julio.

Trigos: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo á 52 1/4 rs. 1.000 arrobas.
Entrada de ayer 1,000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 15. Vapor español Góngora, cap. D. R. Aguirre, de Lisboa en 36 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, de Marsella y Malaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Cámara, cap. D. Emilio Muñoz, de Sevilla en un día con carga general á D. L. y D. H. A con.

Vapor inglés Gibraltar, cap. don Wilkinson, de Londres y Malaga en 14 hs. con carga general á D. Daniel MacPherson.

Goleta inglesa Wave, cap. G. Legg, de San Miguel en 9 dias en lastre á don George Petty.

Polacra española Jovea Pepita, capitán D. F. Otero, de Villanueva de Geltrú en nueve dias en lastre á la señora viuda de Isorna.

Vapor español Aurrerá, capitán don José María Moniz, de Mania y Malta en cinco dias con 152 pasajeros y carga general á D. Manuel Amategui.

Pallebot inglés de recreo Fyne, capitán Walter, de Gibraltar en siete horas.

Los laudes Carmen, de Isla Cristina con mojanas. San José, de Viaroz con carga general.

Los fatuchos Dolores, de Isla Cristina con mojanas. Bendicion de Dios, de Ayamonte en lastre. Gerónimo, de Estepona con frutos.

SALIDOS.

Día 15. Vapor español Pasajes, capitán D. Eugenio Cordero, con carga general para Barcelona.

Goleta inglesa Star of Peace, cap. Johnson, con sal para S. Juan de Terranova.

Goleta inglesa Edvia, cap. Grier, con sal para San Juan de Terranova.
Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, con carga general para Sevilla.

Vapor español Góngora, cap. D. R. Aguirre, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con toda brevedad la velera fragata J. MORALES, capitán Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12.
(394) Morales Borrero y C.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salí. de Cádiz

DIA 16.		DIA 17.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de la tarde.	9 de idem.	10 de idem.
7 de la mañana.	8 de la mañana.	12 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El acreditado vapor inglés LION BELGE, saldrá de Cádiz el Jueves 20 de Julio, á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha,
(578) Plaza de Mina, n.º 7.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 25 al 30 de Julio.
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como también para Odessa, Charkow y Nicolajew.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(570) 12. D. César Lovental y C.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.
El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don Manuel de Dios, saldrá para dichos puertos el Domingo 16 de corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(572) Manuel Cadarso.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 18 de Julio á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Novalliega, saldrá el Sábado 22 de Julio las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(575) D. Ricardo de Sobrino.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.
El vapor sueco TRAFIK, saldrá de este puerto hácia fines de Julio.
Admitirá carga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(199) César Lovental y comp.

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla».

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.
Se espera el vapor ALEXANDRIA, el 28 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, Aduana, 16,
B. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Ginecra, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Esposicion de Philadelphia.—Precio de pasaje pls. 185 ida y vuelta, inclu-

sa manutencion, siendo el billete valadero por un año.
(559)

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 306 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires
El paquete á vapor francés de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Julio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan ó en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú asé á

LONGLANDS COWELL Y C.º agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.
(315)-s

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

al Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Doria.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Tinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismlia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetia.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

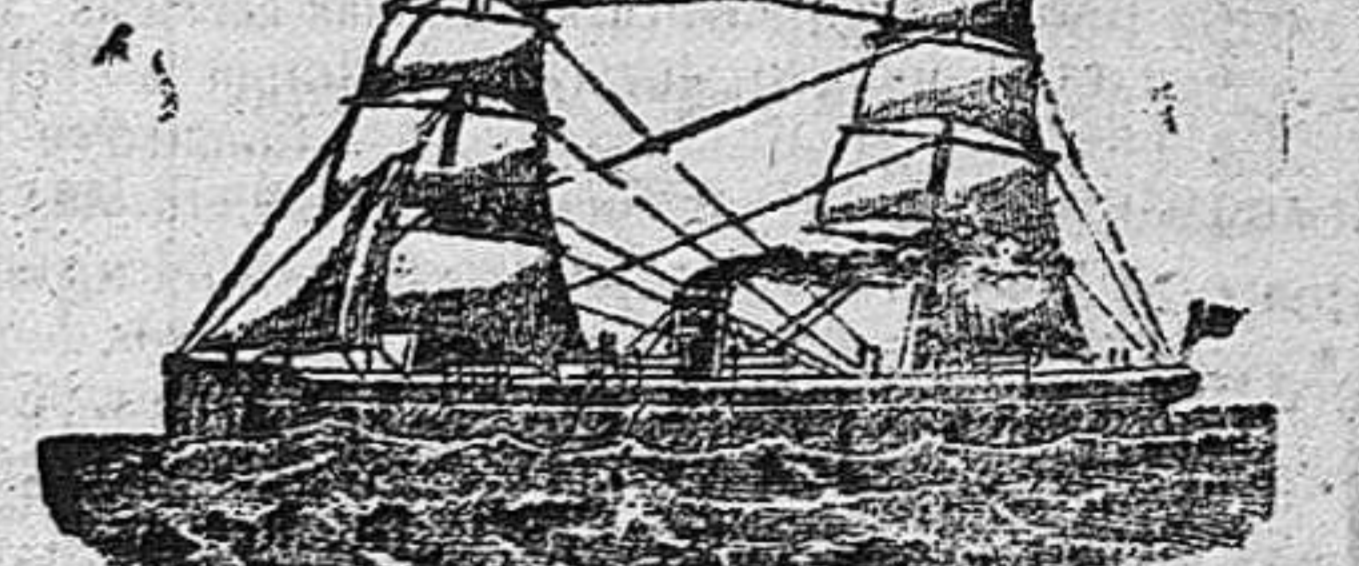
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía: Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—L. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
565 C. Harrison Younger.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía: Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—L. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.



Vapores españoles de Olan Larrinaga y Comp.

PARA MANILLA (VIA SUEZ.)

El magnífico vapor español VICTORIA, saldrá de Cádiz el día 5 de Agosto y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 7, y muelle de la Puerta del Mar.
(549) D. Manuel A. de Amategui.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 16 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Marguá, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES

EN LA CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente la: malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palidaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espaldas, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, apresiones, indigestiones, reumatismos, gripe, alsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y vive más que la carne, proporcionando pues doble economía.

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etc. son dolencias todas que descomponen por completo; como también las viruelas, el sarampión, etc.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63,476, del señor Cura Compañet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68,471 del señor Cura Castelli de decaimiento completo a la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta árabe de Du Barry, son maravillosos!!!

FEED. KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libras rvn. 12; 4 libras rvn 20; 2 libras rvn 34; 5 libras reales vellón 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellón 300. — Cuidado con las falsificaciones; lo vendido a precios inferiores es una falsificación.

Los *vizcochos* de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Extraccio de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingstone, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa; se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, calle Columela, 33.

Depositaris en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y u-tramarinos de en la Península y Ultramar.

MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Empasta y orifica las muelas cariadas, haciéndolas útiles para masticar y garantizando su duración. Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte. — Construye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo á las naturales. — Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece. — Polvos dentíficos para limpiar, conservar y armonizar la dentadura, caja 12 reales. Elixir anti-escorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 reales.

NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

Abanicos de Paris

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, renouvements, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées. Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin causar peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia Banco-española, So do, 31. Por menor en Cádiz, A. Damiás.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se debilita, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermello que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un remedio claro y eficaz, sin color ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay embrocamiento de la sangre, cura la *palidez*, los *calambres* y los *trances de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

PRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL.
Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador: reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor.

En Cádiz, don Arturo Damiás.

CO SEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, para el tócador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Bianca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura un gran bienestar en todos los casos de *dolores nerviosos de cabeza*, *fríos en las extremidades*, *labios agrietados*, *acidez de estómago* y *ahato febril*, *flujos e indigestion*, *pesadez en los ojos*, *postura, carencia de actividad*, *palidez del color*, *decaimiento del espíritu*, *debilidad de los intestinos*.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, examinar que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cara del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR. — El azahar en vnegres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más duradero, el más duradero.

PARA EL BAÑO. — El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es un tónico antispasmodico más eficaz que se conoce, fortifica y vigoriza, calma y aprueba, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 19 del presente Julio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA. — A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (551)-

ANUNCIOS.

Libros nuevos.

El arte del teatro, por J. Manjanes; 1 tomo 4.º, 25 rs.

D. Juan, poema por Lord Byron con el retrato del autor; 2 tomos 4.º, 30 rs.

Lola Montes su biografía y sus escritos, 1 tomo, 8 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Aviso al público.

Desde el 1.º de Julio se hallará á disposición del público, y con notables mejoras, los acreditados y antiguos

Baños de la Puerta de S. Carlos,

á cargo de Segundo Santo, los cuales se distinguen por su pintura, que es de color azul, y por dos banderas, una española y otra francesa, estando demás encarecer las ventajas que ofrecen, porque situado en un paraje que forma recodo á la resaca del Canal, el baño no es violento ni peligroso, y su grado, que es cortante, tiene su correspondiente cuerda. Lo que se anuncia á los constantes favorecedores que han honrado dichos baños con su asistencia en los años anteriores.

Advertencia. — Estos baños son solo para señoras, por lo tanto, no hay hombres ni comunicación por el agua. No tendrán que esperar las señoras, por el aumento de caseras de dicho establecimiento. (579)-35

Un sugeto, práctico en teneduría de libros é idiomas, contabilidad y correspondencia mercantil, desea encontrar otra colocación en una casa de comercio, mas

ventajosa que la que en la actualidad tiene.

En la calle Cruz de la Madera, núm. 15, darán mas pormenores.

Se aquilatan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razon, cal e de los Doblonos, núm. 20. (373)-s

HYDROXYSE

NOVEA FERINA A part invaluables e invenciones, funcionando con una sola mano. Jamás necesita componer una alama y su pequeño modico necesita toda competencia. Exigir en cada instrumento la marca A. BEH, 7, p. de Joly, Paris. En Cádiz D. José Garcia Ramos.

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearán obtener el diploma de doctor de licenciado de una Universidad estrangera. — Dirigirse en carta certificada á Médicos, 13, plaza del Rey, Jerez (Inglaterra.)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. — Funcion para hoy Domingo 16. El melodrama en 7 actos: *La novela de la vida*. — A las ocho y media. Entrad principal, 4 rs. — Al 4.º piso, 2.

CALLE DE SAN FRANCISCO N.º 6. — Gran exposicion de la Cabeza misteriosa, la primera en su clase que viaja por toda España. — Entrada general, con asiento, 2 rs. — Niños un real.

Primera Exposicion á las 8 y media y segunda á las 9 y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, — Buas 11.